



DECRETO DE PRESIDENCIA N° 722 /2019

Asunto: Convocatoria Extraordinaria y Urgente del Pleno del Ayuntamiento

En uso de las facultades que le confiere el art.21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y conforme a lo establecido en el art.79 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/ 1986 de 28 de Noviembre, resuelvo convocar sesión **Extraordinaria y Urgente** del Pleno para el próximo **día 13 de Noviembre (Miércoles), de 2019 a las 10:00 horas**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día.


ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.

PUNTO SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Presidencia relativa a resolución del Contrato *de Obras de Adecuación de acceso e instalaciones de la Piscina Municipal y Pistas Deportivas (Supera VI) de El Palmar de Troya, formalizado con Aguas, Caminos y Puentes, S.L.* por la falta de ejecución TOTAL de la obra contratada.

PUNTO TERCERO.- Aprobación PROVISIONAL, si procede, de la Propuesta de Presidencia relativa a la modificación de las Ordenanzas Fiscales del Ayuntamiento de El Palmar de Troya

Lo decreta y firma el Sr. Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento, ante mí como Secretaria-Interventora.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.-Fdo.: Juan Carlos González García.- LA SECRETARIA-INTERVENTORA.- Fdo.: Irene Morgado Santiago.-**

Código Seguro De Verificación:	JjADq5LOTxVxMFAYcjsHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Irene Morgado Santiago	Firmado	12/11/2019 14:25:11	
	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	12/11/2019 13:38:29	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/JjADq5LOTxVxMFAYcjsHA==			